

LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS POR EL SEPE, PARA CUBRIR 1 PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATO DE RELEVO DEL GRUPO PROFESIONAL M-1, ESPECIALIDAD DE DISEÑO Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN GRÁFICA

De acuerdo con lo establecido en el punto sexto de las bases de la Resolución, de 17 de octubre de 2022, de la Subsecretaría de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, se procede a publicar en la página web del Ministerio, la relación que contiene la valoración provisional de la fase de concurso.

A efectos de dar cumplimiento al punto 4 de las bases de la citada Resolución, los miembros del Tribunal Calificador, reunidos el día 3 de noviembre de 2022 han procedido a la valoración de los méritos aportados por los candidatos, resultando la siguiente valoración de méritos provisionales:

## Listado provisional de valoración de méritos

Nombre y apellidos	DNI	Méritos profesionales (Max. 80 puntos)	Méritos formativos (Max. 20 puntos)	Puntuación total	Orden de prelación atendiendo a los criterios de desempate
Inés Mesa Leon	5054****	80	5	85	5º
Nuria García Martín	5097****	80	20	100	3º
Jesús Manuel Casas					
Notario	5140****	80	10	90	4º
Cristina Durán Espíritu	51076****	80		80	6º
José Miguel Agudo					
Campos	02643****	80	20	100	1º
Fernando Sanz García	02600****	80	20	100	2º

Los aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco días hábiles,** a partir del siguiente al de la publicación dicha relación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones y tras su estudio, el presidente del Tribunal elevará a la autoridad convocante la relación de aspirantes que hayan obtenido al menos la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación.

La Presidenta del Tribunal – Marta de Blas Mayordomo



